

Diego Raus

Las elecciones de junio de 2009 y sus efectos (¿no deseados?)

Diego Raus

Director de la Carrera de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Nacional de Lanús.
Profesor, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires

Partimos del principio acerca del carácter institucional que tienen los procesos electorales en las democracias contemporáneas. En tanto implican y articulan leyes, normas y códigos, fechas preestablecidas, conductas ciudadanas estandarizadas, modalidades legítimas de composición de los sistemas políticos, sistemas electorales, son instituciones. Pero hay un aspecto más que confiere a las elecciones su carácter institucional o, al menos, que debe tomarse en cuenta dada su relevancia para dicho funcionamiento: el tiempo previsto entre el comicio electoral y la asunción efectiva del nuevo gobierno (o representantes legislativos). Ese lapso forma parte de la institucionalidad política, pues en él, la parte del sistema político saliente genera sus últimas acciones a la vez que la parte del nuevo sistema político (entrante) se prepara para gobernar/representar. Es tal la delicadeza de ese tiempo institucional de transición que, generalmente, se pauta cuidadosamente, a la vez que se trata de llevarlo a una duración mínima, es decir, un tiempo lo suficientemente estrecho para no alterar las condiciones del cambio político y permitir en él la sustanciación de acuerdos rápidos pero efectivos entre los salientes y los entrantes o entre los partidos que ambos representan.

Desde esta perspectiva, observamos una significativa particularidad en las elecciones intermedias que se llevaron a cabo el 28 de junio de 2009: la ampliación, a través de la alteración del cronograma electoral, del tiempo de transición entre salientes y entrantes, y dado el caso específico, en la composición anterior y posterior del parlamento. Esta ampliación del tiempo de transición, sumado a los resultados de la elección, alteraron ciertos equilibrios políticos en la ya inestable política argentina, a partir de la simple lectura por parte del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, respecto a la irremediable composición futura del Congreso Nacional, con una marcada disminución del número de diputados y senadores oficialistas.

Los gobiernos adelantan las elecciones -la alteración del cronograma electoral más general y quizás la única posible, dado que atrasar las elecciones es muy dificultoso a la vez que linda con la idea de "suspensión" de las elecciones-, porque advierten un estado favorable de la opinión pública en ese momento, o porque advierten nubarrones que se avecinan durante el tiempo electoral previsto. El adelantamiento es una conducta estratégica y constitucionalmente permitida a los gobiernos, pero dado que la racionalidad de la misma es aprovechar la opinión favorable o adelantarse a un cambio de humor social, nunca, o casi nunca, se toma en cuenta la posibilidad de un resultado electoral negativo e imprevisto y, por ende, sus consecuencias en el escenario político, que ya se reconfigura el día posterior a las elecciones. Estos ejes dilemáticos son los que envolvieron al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a partir del 29 de junio.

En el breve análisis de las pasadas elecciones que efectuaremos, se indagarán las siguientes tres cuestiones: en primer lugar, qué significó el resultado adverso para el kirchnerismo, en segundo lugar, cuál fue la reacción de la política argentina ante el mismo, y, por último, qué impacto institucional tuvo en el marco de la ampliación del tiempo entre "salientes" y "entrantes", o más rigurosamente entre el viejo y el nuevo Congreso.

El kirchnerismo frente a los resultados

Se puede pensar que una vez más se cumplió una parábola propia de la política argentina de los últimos años: una elección de término medio (legislativa), incentivada por el oficialismo de turno en la confianza, y la necesidad, de apuntalar la legitimidad gubernamental, y que arroja resultados que producen exactamente el efecto contrario, es decir, horadar el capital de poder del gobierno. Le pasó a Alfonsín en 1987, a Menem en 1997, a De la Rúa en 2001 y ahora, el 28 de junio de 2009, a Cristina Fernández de Kirchner.

La estrategia político-electoral consistente en adelantar las elecciones previendo un impacto negativo de la crisis internacional desatada en 2008 sobre la economía y la sociedad argentina, tuvo en Néstor Kirchner su principal espada. De esta manera, el gobierno adelantó las elecciones intermedias de octubre a junio. El resultado no pudo ser, literalmente, peor. El kirchnerismo sufrió una derrota electoral de tal magnitud, empezando por lo impensado para los cálculos electorales del gobierno, que sólo aspectos específicos de la coyuntura política argentina (oposición dividida, programas más sólidos en el antikirchnerismo que en una propuesta política alternativa), impidieron un escenario que iría de un cambio drástico de gabinete hasta la necesidad de adelantar las elecciones presidenciales.

Las razones de la derrota electoral fueron amplias y diversas. Un argentino informado las citaría: confrontacionismo, tensión política generada desde el gobierno, Indec, Moyano, dosis de soberbia, D'Elía, polarización, candidaturas testimoniales,

Moreno, etc. Desde una perspectiva más analítica podríamos posicionar los orígenes de esta debacle, y esta pérdida asombrosa de un capital político que hasta 2007 estaba intacto, en una progresiva pésima lectura de, primero, la estructura social argentina (aspecto que tiene que ver con pensar en el "campo" como la vieja oligarquía terrateniente y no entender la estructura social del interior del país y la recomposición del sector rural en los últimos años) y, segundo, el cambiante humor político de gran parte de la ciudadanía, a partir de la dinámica de conflicto con el campo. Desde ese momento el gobierno, ya bajo la tutela de Néstor Kirchner, fue cometiendo una serie de errores estratégicos, al punto que un resultado neto de ellos fue la consolidación de dos polos opositores claros al gobierno, emergiendo uno de ellos del propio riñón del peronismo. Ese cúmulo de errores leídos atentamente, hicieron del resultado electoral de junio algo solo sorprendente por su contundencia. Baste como muestra señalar la derrota electoral en la provincia de Néstor y Cristina Kirchner, Santa Cruz, hasta ese día bastión inexpugnable del kirchnerismo.

El Congreso que emerge de las elecciones dejó en minoría y sin quórum propio al gobierno, lo cual lo obligará a una política de negociación al que el kirchnerismo no es afecto. Pero dejó otro problema: un Congreso en retirada pero todavía con seis meses para votar leyes. La compatibilización y el uso de esta situación por parte del gobierno montó un espacio de dudas acerca de la institucionalidad política argentina venidera.

El otro punto de impacto del resultado electoral tuvo que ver con las relaciones de poder político

al interior del peronismo. En el peronismo existe una ley no escrita por la cual a todos le queda claro que solo manda el que tiene poder. El poder se construye y se valida en las elecciones. Este aserto era y es absolutamente conocido por Néstor y Cristina Kirchner, a punto tal que toda la estrategia política que culminó el 28 de junio tuvo como único objetivo revalidar la relación de poder que construyó al interior del peronismo desde 2003. La furia, que según los medios, envolvió a Kirchner a medida que llegaban los resultados, no se debe entender tanto por el daño sufrido por el gobierno sino por la certeza del poder perdido en la estructura difusa pero poderosa del peronismo.

En términos políticos partidarios, las primeras lecturas del resultado electoral predecían la emergencia de un espacio político de centroderecha muy sólido en el cual el acuerdo vigente hasta el día anterior a los comicios aunque enunciado para el 2011, era que la candidatura presidencial de ese espacio correspondería a Mauricio Macri y la gobernación de la poderosa Buenos Aires a Francisco de Narváez. El botín político esperado y el tiempo necesario arrojarían ciertas dudas acerca de la permanencia de ese acuerdo.

Por otro lado, y derrotado el socialismo progresista de Binner, en su provincia, sólido en su figura pero despojado de poder partidario y territorial, aparecía como visible el "renacimiento" del más que centenario partido de la Unión Cívica Radical, bajo el ropaje del Acuerdo Cívico y Social. Estructura política floja en líderes convincentes pero con extensión e inserción política territorial.

De esa manera, a los días de los comicios, la Argentina post 28 de junio de 2009 mostraba un es-